

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ROMTRO S. A.**

Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Abril del Dos Mil Quince a las diez de la mañana, en la oficina de la Compañía ubicado en las Calle. Vélez 909, 6 de Marzo – Pedro Moncayo El Forum Ofic. 4, de esta ciudad se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ROMTRO S. A.** los mismos que han sido citados y se encuentran presente, **ROMAN HINOSTROSA JORGE ENRIQUE** , con 272 Acciones nominativas ordinarias de cuatro centavos cada una, **ROMAN TROYA ALEXANDER** con 4.896 Acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos cada una, **ROMAN TROYA CARLOS** con 4.928 Acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos cada una, **ROMAN TROYA FABIO MAURICIO** con 5.010 Acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos cada una, **ROMAN TROYA JORGE LUIS** con 4.892 Acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos cada una, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS ( 800,00 ) dólares Americanos** de conformidad como lo establecen los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- **Informe del Gerente y del Comisario**
- **Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2014**
- **Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía**

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente al señor Jorge Enrique Roman Hinostroza y en la secretaría Ad-hoc el CPA. Homero Emilio Barzola Vivas, el Presidente dispone que estando todos los Accionistas presente se declara instalada la Junta.. Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes, y deciden que la utilidad por \$ 1.354,15 del ejercicio 2014 se las contabilice en la Cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor CPA Luis Reinoso Beltran, para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. **f) Jorge Enrique Roman Hinostroza; f) Alexander Roman Troya; f) Carlos Roman Troya; f) Fabio Roman Troya; f) Jorge Luis Roman Troya**

**ROMAN HINOSTROSA JORGE ENRIQUE  
PRESIDENTE ACCIONISTA**

**ROMAN TROYA ALEXANDER  
ACCIONISTA**

**ROMAN TROYA CARLOS  
ACCIONISTA**

**ROMAN TROYA FABIO MAURICIO  
ACCIONISTA**

**ROMAN TROYA JORGE LUIS  
ACCIONISTA**

**HOMERO BARZOLA VIVAS  
Secretario Ad-hoc  
De la Junta de Accionista**

**CERTIFICACION:** Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de Accionista de la Compañía **EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES EPICA C. A.** Al que me remito en caso necesario.

**HOMERO BARZOLA VIVAS  
Secretario Ad-hoc  
De la Junta de Accionista**